



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

EDICTO

Para dar cumplimiento a las previsiones de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se procede a la publicación del periodo medio de pago correspondiente al segundo trimestre de 2022.

Cálculos realizados para la Entidad del Cómputo del PMP RD 635/2014	
Ratio de Operaciones Pagadas:	1,00 Días
Importe de Operaciones Pagadas:	1.450,79
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago:	0,00 Días
Importe de Operaciones Pendientes de Pago:	0,00
Periodo Medio de Pago de la Entidad:	1,00 Días

En Tarifa, a la firma de la fecha electrónica

El Alcalde-Presidente,
Francisco Ruiz Giráldez

Firma 1 de 1
Francisco Ruiz Giráldez
28/07/2022
Alcalde

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 37fa70cf09ee48cdbc1664565b93ee9d001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

